



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

Puerto Rico - Caquetá, veintidós (22) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Declaración de Muerte Presunta por Desaparecimiento
Demandante. Luz Amparo Ramirez Horta
Presunto D. Uveimar López Ramirez
Radicado: 2022-00046-00

Auto Sustanciación No. 031.

Dra. CLAUDIA LORENA RICO MORALES actuando en calidad de Curadora Ad-Litem del presunto desaparecido señor UVEIMAR LÓPEZ RAMIREZ, presenta renuncia al cargo lo anterior, debido que está a la espera de notificación de Resolución de posesión en un cargo público.

Admitase la renuncia presentada por la Dra. CLAUDIA LORENA RICO MORALES, en consecuencia, designase a la Dra. LUZ MARINA FIERRO FIERRO para que continúe representado al presunto desaparecido señor UVEIMAR LOPEZ RAMIREZ. **Líbrese oficio.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Guillermo Herrera Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Rico - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b35df1d4b8c5d0bb91567be4bee4a68b74c6e775c0d844be29ff1d0301f5fb0**

Documento generado en 22/01/2024 02:20:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>